



ALCALDIA

DE
MAS DE LAS MATAS

(Teruel)

Número

459

1-2000474/46 1

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que debido a asuntos familiares, me tengo que desplazar de ésta villa unos cinco días, a partir de primeros del mes próximo de julio; rogándole se digne autorizarme y en consecuencia se hará cargo de la Alcaldía, el Primer Teniente de Alcalde, don Pascual Bayod Ferrer, durante mi ausencia.

Dios guarde a VE. muchos años.
Mas de las Matas, 23 junio 1.955.
EL ALCALDE,

Cepino Villalba

25 JUN 1955

4285

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de,
Negd^o. 1^o. TERUEL

1502

Accediendo a la solicitud formulada en su escrito nº 459 de fecha 23 del actual, he acordado concederle un permiso de 5 dias a disfrutar en el proximo mes de Julio, debiendo hacerse cargo durante su ausencia de la Alcaldia el primer Teniente-Alcalde a quien por Ley corresponda y dar cuenta a este Gobierno Civil, de la fecha en que efectúe su reincorporacion al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 25 de junio de 1.955.

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Alcalde ⁴residente del Ayuntamiento de





ALCALDIA

DE
MAS DE LAS MATAS
(Teruel)

Número 490

0
|

Excelentísimo señor:

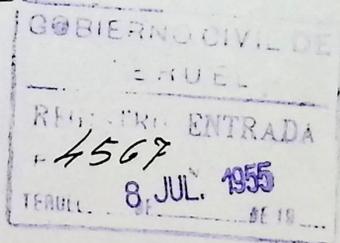
Tengo el honor de participarle que en el día de hoy, me he reintegrado al servicio de la Alcaldía Presidencia de ésta villa, cesando en dicho cargo el señor Teniente de Alcalde, don Pascual Bayod Ferrer, que la ha desempeñado durante mi ausencia, por asuntos familiares y que del que V.E. ya tiene conocimiento.

Dios guarde a VE. muchos años
Mas de las Matas, 5 julio 1.955.

EL ALCALDE,



Cesario Villalba



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de
Negociado 1º. TERUEL.